



DECRETO ALCALDICIO N° 0001870

QUINTERO, 17 AGO. 2010

VISTOS:

- 1.- ORD N° 0000323/10 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Quintero a Intendente Regional de Valparaíso de fecha 25 de mayo de 2010, a través del cual se remiten antecedentes de los proyectos "REPARACION CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL-QUINTERO", "REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS-QUINTERO" y "REPARACION EDIFICIO RECINTO GIMNASIO MUNICIPAL-QUINTERO";
- 2.- Ord. N°9/374 de Intendente de la Región de Valparaíso de fecha 30 de marzo de 2010 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, solicitando aprobación PMU-Emergencia, subprograma Emergencia zona Catástrofe por el proyecto "CAMBIO ESTRUCTURA TECHUMBRE CUBIERTA Y CIELO CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS";
- 3.- MIN.INT. (ORD). N° 2335 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 29 de julio de 2010 a Señor Intendente Región de Valparaíso, el cual aprueba proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2010;
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

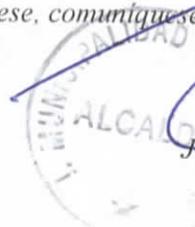
- 1.- APRUEBASE en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, especificaciones técnicas y planos de la Licitación Pública para el proyecto "REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL, CENTRO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS-QUINTERO".
- 2.- PROCEDASE, a efectuar Llamado a Licitación Pública a través del portal de contratación y compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de la Licitación del Proyecto:

- Directora de SECPLA
- Director de Obras Municipales
- Asesor Jurídico

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

DISTRIBUCION

1. Sr. Intendente Regional de Valparaíso
Don Raúl Celis Monti
2. Jefe División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso
3. Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
4. U.R.S. Región de Valparaíso
5. Alcaldía
6. Secretaría Municipal
7. Administración
8. DOM
9. SECPLA (2)

JVZ/YGS/VBR/clm

(Mis Documentos 2010/DECRETOS 2010/BASES.COMUNITARIO)